



AVISO IMPORTANTE

DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

Nos permitimos solicitarles muy comedidamente acercarse a esta Secretaría (Plazoleta de Telecom edificio Mariscal) en el segundo piso **ATENCIÓN AL CIUDADANO con el fin de que se notifiquen de su nombramiento en Propiedad**, de acuerdo con los **Decretos No. 0731 y 0732 de 5 de Junio de 2013**, a partir del 11 de Junio de 2013, en los horarios de atención.

Las posesiones se realizaran en las oficinas de Talento Humano, Selección y Vinculación de esta Secretaría, 3er piso, para lo cual deben presentar los siguientes documentos.

REQUISITOS DE DOCUMENTOS PARA POSESIÓN EN PROPIEDAD:

1. **Certificado de Procuraduría**
2. **Certificado de Contraloría**
3. **Certificado de Policía**
4. **1 Copia de cedula al 150%**
5. **1 Copia del Acto Administrativo**
6. **Y para los profesionales con título diferente al de Licenciado en educación, deben presentar su diploma de Pedagogía.**

Cualquier inquietud la estaremos atendiendo en el teléfono 6501091 Ext.: 1631.

Aquí encontrará publicado los mencionados Decretos.

